

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 4'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Martes 1.º de Enero de 1901

Año XVII = Núm. 4832

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

—BRASIL—
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndese al por mayor, en la antigua casa de Pozuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la comitería La Mallerquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.
189-147

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª MARIA MANUELA DEL CARMEN CANILLAS
VIUERA
que falleció en Vitigudino el 3 de Enero de 1900

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Manuel Garcia Cid; sus hijos, madre, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los Emmos. Sres. Nuncio Apostólico y Arzobispos de Compostela y Valladolid y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Zamora, Astorga y Ciudad Rodrigo, conceden: los primeros 100 y los segundos 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cualquiera obra buena que se haga en obsequio de la finada.



EL SEÑOR
DON LAUREANO HERNÁNDEZ HIDALGO
falleció en Ciudad-Rodrigo el día 27 de Diciembre de 1900
a los 33 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Consuelo Sordo Sobrino; sus hijos Rafael y Carmen; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, en lo que recibirán especial favor.

Juicio del siglo

Es de rúbrica, cuando termina un año, hacer su juicio crítico.

Y los que se dedican a escribir calendarios, acostumbran a formular pronósticos sobre el año que comienza.

¿Por qué no hacer lo mismo cuando del siglo se trata?

Son las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1900.

El minuterero de mi reloj brinca, con imperceptible salto, del siglo viejo al siglo nuevo.

En este solemne momento, no pue-

do resistir la tentación, y me decido a actuar de crítico y agorero.

Es menester aprovechar la ocasión, y seguramente no hallaré otra parecida.

SIGLO XIX.

Le han llamado muchos siglo de las luces.

Lisonjas de sus cortesanos adula-

dores. Con sus máquinas de vapor, que el calor engendra, y con sus corrientes eléctricas, al servicio del telégrafo, del teléfono y de las lámparas luminosas, aún no ha sabido decirnos lo que es el calor y en qué consiste la electricidad.

Problemas resueltos ab initio por los pájaros y los peces, la navegación

aérea y submarina, no ha acertado a resolverlos la humanidad del siglo que ha expirado.

Somos más torpes que un gorrion y menos listos que un besugo.

¡Y cuidado que nos hemos dado tono los hombres del siglo XIX!

En su aspecto moral, no merece juicio más benévolo el siglo que acaba de morir.

Se parece a sus predecesores como una gota de agua a otra gota.

Después de diez y nueve centurias de haber sido predicada una religión de paz y de amor, la humanidad no ha mejorado en lo más mínimo.

Tiene los mismos vicios, las mismas pasiones, iguales brutales egoismos.

Sigue dominando la ley del más fuerte; imperan los mismos fanatismos, y el género humano continúa dividido en dos castas: la de los explotadores y la de los explotados.

Las piraterías, fin de siglo, de la protestante Inglaterra, son una fiel reproducción de las hazañas de aquellos ilustres y piadosos barateros del siglo diez y seis que, en nombre de un Dios de mansedumbre, esclavizaban los pueblos.

El lapso de tiempo solo ha producido un cambio: ponernos en el yunque a los que antes manejamos el martillo.

Y así, la risa y el llanto han ido a barrios, como el vulgo dice.

SIGLO XX.

¿Qué será?

Allá va nuestro pronóstico:

Quien ve Frades, ve los demás lugares.

Pero con el reloj reformado.

Ayuntamiento

Sesión del día 31

Presidió la sesión ordinaria, celebrada ayer tarde, el alcalde señor Cuesta, y asistieron a la misma los concejales señores García Martín, Iscar, Reymundo, Martín Benito, F. Robles, García Polo, Veira, Durán, Meca, Rivas, García y García, Torres, Angoso y Nava.

A poco de comenzada, se suspendió y, reanudada a las ocho, y leídas y aprobadas las actas de las anteriores, entró en el despacho ordinario.

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolución de la Junta administrativa de consumos, en los expedientes instruidos contra Pedro Rivas y Sebastián Bermejo, condenándoles a satisfacer quintuplos derechos por las especias introducidas fraudulentamente.

Se acordó subvencionar con cien pesetas a las cocinas económicas, con el voto en contra del señor Iscar.

Se denegó una solicitud de don José Moro, pidiendo que el aforo de los cereales que tiene depositados en el Arrabal, se haga por un procedimiento especial.

A Julián Moreno, dependiente del

resguardo de consumos, que en una re-
yerta que sostuvo contra los matute-
ros, perdió la capa, se le concedieron,
como indemnización, veinte pesetas.

Don Agustín Sánchez solicitaba una
toma de agua para el servicio de su ca-
sa núm. 64 de la calle de Bermejeros, y
le fué concedida.

Igual acuerdo recayó en la solicitud
de don Francisco Martes, pidiendo la
construcción de una cloaca en la calle
de la Asadería, casa sin número.

Se aprobó la liquidación de las
obras de colocación de aceras ejecuta-
das por el contratista don Jorge Ma-
teos, en las calles de San Pablo y la
Luna, y que ascendía á 674 pesetas 25
céntimos.

Acordóse que la comisión de Obras
proponga el modo de arbitrar recursos
para reformar la alcantarilla de des-
agüe del Matadero, con arreglo al pro-
yecto formado por el Arquitecto mu-
nicipal, el cual importará 2.997 pesetas
y 11 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se
acordó, á propuesta del señor Torres,
que la tahona municipal fabrique, en
determinados días, pan especial en cla-
se y peso para los pobres, y que en las
licencias de obras se requieran ciertos
requisitos que hoy no se exigen.

Los farmacéuticos á cuyo cargo co-
rren las patentes de pobres, presenta-
ron una comunicación haciendo saber al
Ayuntamiento que, á partir del día de
hoy, no pueden servir aquéllas á me-
nos de cinco pesetas anuales por cada
una, en lugar de cuatro que ahora co-
braban.

Después de bastante discusión, no
recayó acuerdo concreto, limitándose
la Corporación á acordar se averigüen
las causas de que tal proposición se
haya presentado con tal urgencia, y á
rogar á los farmacéuticos continúen su-
ministrando las patentes hasta la pró-
xima sesión, en que se resolverá.

El señor Iscar recordó que el últi-
mo contratista del impuesto sobre pue-
tos, había quedado en descubierto con
el Ayuntamiento por una cantidad bas-
tante considerable y excitó el celo de
la Alcaldía para que la haga efectiva,
prometiéndolo así el señor Cuesta.

Intervino en la discusión el señor
Meca, acusando de aquel descubierto
no al contratista, sino á los que estaban
obligados á defender los intereses mu-
nicipales y no lo hicieron, pidiendo que
á los mismos se exija la correspondien-
te responsabilidad.

El señor Veira preguntó si desde
hoy regirán los nuevos presupuestos y
tarifa especial de consumos, ó conti-
nuarían los antiguos, no recibiendo
respuesta categórica.

Hizo notar el señor Meca la negli-
gencia que supone el que los presu-
puestos no estén aprobados, y después
de alguna discusión, levantóse la sesión
por haber transcurrido las horas regla-
mentarias y no haberse acordado la
prórroga de la misma, en votación no-
minal.

CARTA DE MADRID

Diciembre 31.

Sesión del Congreso

Villasegura censura al sacerdote de Ca-
narias que predicó en contra de España.
Ugarte le contesta que se enterará y se
procederá con justicia.

Vincenti presenta una exposición de los
jeiteros, protestando de los abusos que co-
meten los trainers, y pide la creación de
escuelas de Artes y Oficios.

Fabié pregunta si es cierto que los con-
cejales socialistas de Bilbao promovieron,
en el Ayuntamiento, un alboroto, oponién-

dose á que se cantase hoy un *Te Deum* para
despedir el año. Excita á que se falle en
contra el recurso de los socialistas, censu-
rando al gobernador.

Ugarte le promete enterarse.
Baselga anuncia una interpelación acer-
ca de la colegiación forzosa de los médicos.
Se entra en el orden del día. Se aprue-
ban varios dictámenes de desinterés.

Nieto consume un turno en contra del
proyecto de los libros de sexto.
Alix se declara también opuesto al mis-
mo, diciendo que ha remitido á la Cáma-
ra un proyecto ampliando los decretos de
enseñanza ya publicados.

Villaviciosa defiende calurosamente el
cuestionario único.
Romeo censura la anomalía de que no
intervengan en los tribunales individuos
del cuerpo jurídico.

Combate la supresión del Estado Mayor,
que se forma ahora de la selección de to-
das las armas. Analiza el Estado Mayor de
los ejércitos extranjeros. Señala con ejem-
plos prácticos los inconvenientes de la re-
forma. Combate la fijación de edades para
retiros y dice que los años no incapacitan.
Las guerras se ganan con inteligencia y
prestigios acumulados. Generales jóvenes
perdieron las colonias.

Sesión del Senado

Se lee una proposición adicionando un
artículo al convenio del Exterior, que au-
toriza que se aplique dentro del trimestre
después de su publicación en la *Gaceta*.

El señor Rivera discute la inoportuni-
dad para presentarlo.
El señor Arostegui pregunta si, aproba-
do el proyecto, será ley inmediatamente.

Varios senadores piden que se lean algu-
nos artículos del reglamento. (Voces, escán-
dalo).
El señor Allende contesta que será ley
desde que se promulgue.

El Conde de las Almenas dice que espe-
ra la llegada de Linares para discutir las
responsabilidades de la guerra, puesto que
están contados los días del Gabinete.

El señor Rivera pregunta si es cierto
que los tenedores del Exterior mantengan
sus derechos.
El señor Allende lo ignora.

El señor Rivera pide el documento en
que aquéllos lo solicitan.
Se entra en el orden del día.
Los señores Marqués y Luque continúan
impugnando el Convenio.

Alcance de noticias

Pekín 31.—Los aliados, divididos en
cinco columnas, operan en distintas direc-
ciones.

París 31.—Las últimas noticias con-
firman que los boers se han apoderado de
Helvetia, alcanzando una notable victoria.
Los boers han intentado un ataque á Car-
navon.

El Gobernador de Barcelona dice que
se comunica con el cónsul de Perpignan,
para enterarse de los rumores que circulan
referentes á trabajos carlistas en aquella
plaza.

Los juzga propalados por los restos de
las pequeñas partidas que se internaron en
Francia y que se proponen se les conceda
una amnistía.

Noticias posteriores parece que confir-
man dichos trabajos carlistas.
El Gobierno ha teleografiado al general
Delgado y á los gobernadores de Barcelona,
Navarra y otros, ordenándoles extremen su
vigilancia para impedir, á todo trance, la
repetición de intentonas.

París 31.—El día 4 de Enero visitarán
á Deroulede, en San Sebastián, muchos
concejales franceses.

El *Echo* asegura que es inminente la
ruptura entre Francia y el Vaticano.

El general Azcárraga ha declarado esta
tarde, que no dimitirá aunque presenten
contra él un voto de censura. Añade que,
los silvelistas que trabajan denonadada-
mente para derrotarle, son aquellos pos-
puestos sistemáticamente por el señor Sil-
vela. No cree que les ayude éste después
de las promesas que le hizo de apoyarle á
toda costa.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'10.
Exterior, 78'50.
Amortizable, 80'70.
Nuevo amortizable, 91'95.
Cubas viejas, 86'15.
Cubas nuevas, 71'75.
Empréstito de Aduanas, 102'00.
Empréstito filipino, 90'75.
Banco, 000'00.
Tabacos, 399'00.
París vista, 34'20.
Londres vista, 33'60.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha
vendido hoy el kilogramo de carne de cer-
do, de 1'65 á 1'67 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL TIEMPO

Un año más para la vida
del hombre.
Un siglo más, es decir, un
segundo más para la vida del
planeta.

La vida del hombre es un átomo, me-
nos aún que un átomo... (si es lícito ex-
presarse así acerca de lo que *no puede ser menos*) al lado de esas montañas de si-
glos que el tiempo hacinó á sus espaldas.

Entramos en el primer año de un siglo
nuevo, predecesor de centenares y de mi-
llares de siglos terrestres, porque para la vi-
da eterna del Universo no existe el tiempo.

La Humanidad, que aún está en su in-
fancia, que aún no ha llegado á la edad de
la razón, puesto que todavía se distrae con
juguetes mortíferos; la Humanidad tiene
por delante larga vida. Pero el hombre,
como ser individual, nace y muere con la
espantosa rapidez con que nacen y mueren
esas moléculas vivientes que llamamos in-
fusorios.

¿Qué somos sino infusorios? Ayer ni-
ños, hoy viejos; con el recuerdo, vivo aún,
de los inocentes goces infantiles, se mez-
clan los pesares y amarguras de la edad
caduca; niños de espíritu, nos hallamos de
pronto convertidos en ancianos de la ma-
teria, y apenas desvanecida la última sonri-
sa de la juventud, surge la primera arruga
de la vejez.

¿Qué es nuestra vida más que un breve día
Do apenas sale el sol cuando se pierde
En las tinieblas de la noche fría?
¿Qué es más que el heno, á la mañana verde,
Seco á la tarde?...

exclamaba Rioja filosofando tristemente
sobre la brevedad de la vida, y Espronceda,
joven aún, pensaba con amargura, al
ver canos sus cabellos,

... que ya nunca volverían
hermosas manos á jugar con ellos

¡Ay! Aquellas blancas, suaves y hermo-
sas manos que un tiempo acariciaron con
amor los rizos del poeta, también habrían
sufrido la terrible transformación...

Pasiones, recuerdos, glorias... todo se
pierde en el tiempo, todo se funde en el cri-
sol de lo pasado, todo ha sido un sueño; la
Historia misma, con ser *luz de la verdad* y
muestra de la vida, se lee como un cuento ó
una novela interesante, cuando narra suce-
sos de treinta ó cuarenta siglos há, que no
influyen en la vida del momento.

¡Un átomo de vida! De eso podemos dis-
poner... Al cumplir años ó entrar en un
nuevo ciclo, nos acordamos de que el esfe-
roide terrestre ha dado otra vuelta alrede-
dor del sol, y que cumpliendo una ley in-
mutable, continúa su viaje por el espacio
infinito. ¿A dónde va? No lo sabemos; el
hombre es un parásito de la tierra, que se
arrastra trabajosamente sobre su superfi-
cie... Paréceme verle salir de la cuna y ha-
cer esfuerzos terribles, luchar sin tregua ni
descanso para conquistar... el sepulcro.

Cuando el planeta ha girado en torno
del sol sesenta ó setenta veces, ya no hay
derecho á pedir muchos más cumpleaños...
¡Si á semejanza de Jesús pudiéramos dete-
ner el curso de los astros y no sufrir la obra
destructora del tiempo! ¡Si pudiéramos
guardar, como tesoro inapreciable, un año,
un mes, un día siquiera!...

¡Imposible! Pensar en recobrar un se-
gundo perdido, tragado por el tiempo, es
tan insensato como la acción del sanguina-
rio Jerges, azotando las indómitas olas del
mar.

Sin cesar nos dice el destino, como la
voz divina al judío errante: ¡Anda! ¡Anda!
¡Anda!

El tiempo pasa, corre, vuela;... *se le sienta*.

Si; es indudable que hay en nosotros un
sexto sentido no estudiado por los fisiólo-
gos: el sentido del tiempo. Prescindiendo
del *orden de sucesión* y en contra de lo que
opinan algunos metafísicos (Kant inclusi-
ve), que dicen que el tiempo no es nada en
sí, ni es tampoco inherente á las cosas, yo
creo que el tiempo *se siente*... Supongamo-
nos en la más completa obscuridad, qui-
tud y silencio; hagamos abstracción de los
sucesivos latidos de nuestras arterias y de la
sucesión de nuestros pensamientos... ¡Espe-
rad! Hay que reconcentrar el espíritu y
fijar la atención... ¿lo sentís? es el tiempo
que pasa... con los ojos del alma vemos la
enorme é insaciable boca del dragón que
devora todas las cosas...; se ve á lo futuro
(como dice Flammarión) que se precipita
en lo pasado... ¡Y siempre así!

La vida del hombre es un átomo... Pa-
ra hacernos cargo de la pequeñez de nues-
tra vida, tendamos la mirada en derredor
y estudiemos la edad de las cosas; consul-
temos á la Naturaleza. Si paseamos por una
playa, tomemos un puñado de arena y con-
sideremos el tiempo que necesitó transcu-
rrir para formarse aquellos granos; si ve-
mos arder un trozo de carbón de piedra,
preguntemos á un geólogo de qué fecha
data aquel calor solar almacenado, que
ahora nos devuelve la combustión; si po-
nemos la mano sobre un bloque de granito,
meditemos sobre los siglos que habrán pa-
sado desde que se solidificaron los compo-
nentes de aquella piedra... A ver qué his-
toria humana puede competir en antigüe-
dades con la del humilde foraminífero fó-
sil de la edad arcáica.

Penetremos en una de esas inmensas
grutas naturales, donde las concreciones cá-
lizas han formado magníficas columnas y
arcadas. ¿Cuánto tiempo ha invertido la
Naturaleza en edificar aquellos espléndidos
palacios? Se ha observado que algunas es-
talactitas crecen á razón de un milímetro
por año; las hay que se han unido á sus co-
rrespondientes estalagmitas formando co-
lumnas de 20, 25 y mas metros de altura;
si cada año crece un milímetro la estalag-
mita, necesitará el transcurso de mil años
para crecer un metro, y tardará 12.500 años
en llegar á la altura expresada...

¡Ciento veinticinco siglos para cristali-
zar una columna! ¡Y nos parecen una eter-
nidad los diecinueve siglos pasados de era
cristiana!

La Historia escrita ó transmitida de unas
á otras generaciones, es de ayer; por eso
dije que la Humanidad está aún en su in-
fancia... Toda la Historia que sabemos nos
revela los primeros pasos vacilantes de la
Humanidad; el instinto brutal predominan-
do sobre el espíritu; el *¡ve victis!* de Breno
como ley única del mundo; historia de lu-
chas fratricidas y sangrientas... El hombre
aún no ha tomado posesión pacífica del
planeta, que podría mantener con holgura
á 18.000 millones de seres humanos, y en
el cual viven sólo 1.800 millones, que toda-
vía no se entienden ni han podido ponerse
de acuerdo para disfrutar tranquilamente
de ese soplo de vida que á cada uno corres-
ponde.

Jamás ha podido nadie convencerme,
con argumentos del pasado y del presente,
de que el género humano está condenado
fatalmente á vivir en perpétua lucha. Creo,
sí, en la absoluta necesidad de la lucha del
trabajo, que es ley natural; pero no creo
que los hombres hayan de prolongar sus
guerras indefinidamente, hasta que desapa-
rezca de la tierra toda condición de vida y
sea sólo un pedrusco estéril girando en tor-
no del sol apagado...

¿Nos parece ahora imposible la paz uni-
versal y perpétua? ¿Nos parece ahora im-
posible cerrar para siempre el templo de
Jano? No menos imposible nos parecería
conseguir que un niño de cuatro ó cinco
años resolviese el más árduo problema de
matemáticas... La Humanidad es aún de-
masiado joven; cuando el tiempo, ese odio-
so é implacable tirano que envejece al in-
dividuo, la haga llegar al uso de la razón,
comenzará á vivir para la vida del espíritu.

¡Saludemos al siglo xx, que será un
paso más hacia ese ideal lejano, y resigné-
monos á la ceguera de nuestro tiempo!
¡Quién sabe si desde alguna parte podremos
contemplar la dicha de nuestros sucesores!

RAMIRO BLANCO.

ALARDE DE CAUSAS

Hé aquí las que han de verse en la Au-
diencia provincial, ante el Tribunal del Ju-
rado, el próximo cuatrimestre.



Sección primera

Jurado de Ciudad-Rodrigo.—21 de Febrero.—Contra Perpetuo Martín y otro, por robo. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Rodríguez.

22.—Causa por expención de moneda falsa, contra Manuel José Jorge y otro. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Ceballos; procurador, señor Benito.

23.—Proceso por homicidio, contra Camilo Vicente Martín. Ponente, señor García Martín; defensor, señor González Martín; procurador, señor Corona.

Jurado de Vitigudino.—25 de Febrero.—Causa en que aparecen sumariados León Iglesias y seis más, por robo. Ponente, señor García Martín; abogados, señores Manzano, Ceballos y Castro; procuradores, señores Rodríguez y Polo.

26.—Contra Benito Amador Grande y tres más, por incendio. Ponente, señor García Martín; letrado, señor Sánchez y Sánchez; procurador, señor Polo.

27.—Causa en que se ha dirigido el procedimiento contra Sebastián Centeno Arroyo, por infanticidio. Ponente, señor García Martín; abogado, señor González; procurador, señor Poio.

Sección segunda

Jurado de Béjar.—28 y 29 de Enero.—Causa por homicidio, contra Gregorio y Angel Domínguez. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrados, señores Mata y Salamanca; procuradores, señores Morató y Maldonado.

30.—Contra Elías Hernández Díaz, por robo. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Salamanca; procurador señor H. Matías.

31 de Enero y 1.º de Febrero.—Sumario por el delito de homicidio, contra Fermín Rivas Briz y otro. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados, señores Giménez y Holgado; procuradores, señor H. Matías y Blanco.

Jurado de Alba de Tormes.—11 de Febrero. Causa por robo, contra Antonio García. Ponente señor Sánchez Cabo; defensor, señor Martín Rodríguez; procurador, señor Sánchez Gómez.

12 y 13.—Contra Antonio Parriego y otro, por robo. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados, señores Cárdenas y Ceballos; procuradores, señores H. Matías y Morató.

14, 15 y 16.—Contra Paulino García Benito, por asesinato. Ponente, señor Sánchez Cabo; acusador privado, señor Sánchez y Sánchez; defensor, señor Mosquete; procuradores, señores Sánchez Gómez y Martín.

Jurado de Peñaranda.—28 de Febrero.—Sumario por violación contra Claudio López y otro. Ponente, señor Rodríguez; letrado, señor González Martín; procurador, señor Yáñez.

Jurado de Sequeros.—4 de Marzo.—Causa por incendio, contra José Martín Crego y otro. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Revillo; procurador, señor Ledesma.

5.—Por expención de moneda falsa, contra Juan Chamorro Hernández. Ponente, señor Pelayo; letrado, señor Sánchez; procurador, señor López Pérez.

6.—Sumario por incendio, contra Saturnino Rodríguez García. Ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Estal.

7 y 8.—Causa contra Francisco Marcellino y Mancebo, por homicidio. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Salamanca; procurador, señor Martín.

9.—Contra Manuel Gómez Gascón, por incendio. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Martín.

11.—Sumario por robo, contra Jacobo Hernández y otros. Ponente, señor Rodríguez; defensores, señores Giménez y Partearroyo; procurador, señor Yáñez.

12 y 13.—Contra Vicente Pérez Díaz y otro, por falsificación. Ponente, señor Pelayo; abogados, señores Giménez y Arcos; procuradores, señores Polo y Blanco.

García (D. P.), el juez, señor Neve, los abogados fiscales señores Varinaga y Bárcena, el secretario señor Mesa, el subsecretario señor Cuesta y los oficiales de Sala señores Hernández, Valladolid, Hernando y Angoso.

Las dos mesas en que se habían repartido los comensales, estaban presididas por el Presidente de la Audiencia y por el fiscal, señor Medina.

El señor Medina brindó por el Presidente, para la prosperidad de la Magistratura y por que el siglo que va a comenzar sea para España de ventura y felicidad, ya que éste ha sido de desgracia.

En otra habitación, también invitados por el señor Aparicio, comieron los alguaciles, porteros y dependientes.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Por ser de justicia, queremos hacer constar, que la tardanza en el arreglo del reloj de la Plaza Mayor, no es debida al inteligente artista que de él está encargado.

Lo censurable es que se le encomendase la ejecución de una obra con la cual el reloj no había de servir para que el público supiera la hora.

Afortunadamente ha experimentado algún alivio en su enfermedad nuestro buen amigo don José Carrarra de Nava.

En la cacería de reses verificada hace pocos días en la dehesa Las Calamas, y a la que asistieron, entre otros, los señores don Manuel Prieto, don Ramón Gutiérrez, don José Bragado, don José Bienes, don Tirso Casaseca, don Adolfo Velez y don José Hernández, de Corrales, mataron cuatro jabalíes y un ciervo.

Ayer festejaron la salida del año y del siglo, los abogados de esta ciudad con un banquete en el café del Pasaje.

Nuestro particular amigo, don Vicente Alonso del Moral, tiene enferma a su hija Aurora.

Deseamos su pronto alivio.

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado al capitán de caballería, don José García Samaniego y Díez, para usar su título nobiliario de Marqués de la Granja de Samaniego.

En estos días serán recogidas por los agentes de la autoridad las cédulas de empadronamiento, repartidas a domicilio.

Creemos conveniente advertir al público que ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir las ni de devolverlas cumplimentadas a los agentes repartidores. Los que en tal resistencia incurriesen ó á ella cooperasen, así como en la redacción de las inscripciones faltasen á la verdad, serán castigados con arreglo al Código penal.

También se exigirá igual responsabilidad a los agentes repartidores que dejen de repartir ó recoger las cédulas en las viviendas de su respectiva demarcación.

Es conveniente, á fin de que la recogida de cédulas se lleve á efecto con toda prontitud, procuren los cabezas de familia que no supiesen escribir, buscar, si es posible, persona amiga que extienda la cédula censal, con lo cual el trabajo del agente se simplificaría de modo notable.

Tenemos que rectificar un suelto publicado anteaer, en que decíamos que los trenes 22 y 4 salían los Martes y Sábados, siendo así que éstos no han tenido variación y saldrán, como antes, los Miércoles, Viernes y Domingos.

La animación que anoche reinó en todas partes, fué indescriptible, y á las doce parecía que Salamanca entera se hallaba en la calle para recibir dignamente al nuevo siglo.

Las funciones religiosas celebradas en la Catedral y Clero, viéronse sumamen-

te concurridas, reinando en ellas el mayor orden.

Lo que abundó fueron las merluzas, pero pacíficas.

Mañana se celebrará misa de novenario por el eterno descanso de nuestro querido amigo don Juan Manuel Flores Alvarez.

El acto tendrá lugar á las ocho y media, en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, y la familia ruega á sus numerosos amigos tengan la presente noticia como invitación.

Esta noche, de las veintidos á las dos se celebrará en el Salón Artístico un magnífico baile de inauguración del siglo, para el que la empresa ha hecho grandes preparativos y que promete estar muy animado.

La huelga de los obreros del depósito de máquinas de la Compañía de Salamanca á la Frontera Portuguesa, continúa en tal estado, sin que las gestiones practicadas para llegar á un arreglo, hayan dado ningún resultado.

El servicio continúa haciéndose sin novedad.

Ayer mañana se reunió la Junta de Colegios Universitarios, acordando conceder la beca vacante en el de Santa María de los Angeles, al estudiante presentado por el patrono señor Duque de Alba.

La Gaceta anuncia á oposición las cátedras de Derecho Canónico y Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad, respectivamente.

A la primera sólo serán admitidos los auxiliares, siendo la segunda de oposición libre entre doctores.

A poco de comenzar ayer tarde la sesión municipal, suspendiose, yendo el señor Cuesta á conferenciar con el Gobernador civil á fin de recabar autorización para que desde hoy rigiera la tarifa especial de consumos.

Parece que sobre tal asunto se consultó á Madrid, sin que, hasta última hora, se hubiese recibido contestación.

Por Real decreto de 28 del actual le ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, como recompensa á los excelentes trabajos que ha realizado como jefe de la Comisión de lmites entre España y Portugal, al distinguido teniente coronel de Estado Mayor, con residencia en esta capital, don Miguel Correa y Oliver, hijo del malogrado exministro de la Guerra del mismo apellido.

Felicitamos al señor Correa por tan merecida recompensa.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO 38

TELEGRAMAS

No hay arreglo

Madrid 1.º.—Al comenzar la sesión de ayer en el Senado, celebráronse varias conferencias entre los ministros y los jefes de las minorías, para tratar de la aprobación del proyecto de fuerzas navales.

Todas resultaron inútiles.

A última hora reuniéronse los ministros en consejo y se confirmó confidencialmente que en él los señores Ramos Izquierdo y Marqués de Aguilar de Campo presentaron su dimisión con carácter irrevocable y que la crisis quedó acordada, aplazándose el planteamiento oficial de la misma.

Dividendos

Madrid 1.º.—Probablemente el Banco de España repartirá 75 pesetas por acción, como dividendo de fin de año.

El dividendo complementario de la Compañía Arrendataria de Tabacos será de 50 pesetas.

Mitín

Madrid 1.º.—Los miembros de la Unión Republicana organizan, para el día 6 de Enero próximo, un gran mitín en Valladolid.

Hablarán en él los señores Salmerón, Izquierdo, Liabra y otros.

No será este mitín el único, según se dice que celebre la Unión Republicana.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 47.
Id. barbilla, á 46.
Centeno, á 36.
Cebada, á 31.

Tendencia firme.
Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 reales arroba.
De diez á doce, á 47.

Tendencia floja.

Valladolid 31.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras (27'46 á 27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'68 á 21'79 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal entraron 1.200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras (27'31 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'56 á 21'68 pesetas hectólitro.)

LA PATERNAL Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—8—12

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30—26

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza para criar en su casa ó en la de los padres.

Darán razón en la calle de Padilleros número 16. 4—1

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Crónica local y provincial

Al comenzar año nuevo y siglo nuevo, EL ADELANTO desea á sus lectores todo género de felicidades.

En la noche del 29 del pasado iniciése un incendio en la casa de Indalecio Martín, vecino de Aldeanueva de Figueroa, que pudo ser sofocado sin que causara grandes pérdidas.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró, en el local que ocupa la Audiencia provincial, el banquete con que el digno Presidente de la misma ha obsequiado al personal de dicho centro.

Al acto asistieron, además del anfitrión, señor Aparicio, los señores Medina (D. A.), Sánchez Cabo, Martín, García, Bedmar,

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'53.
Sale para Lisboa á las 10'18.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina y París á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina á las 12'25.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 17'35.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'40.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'35.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 18'40.

CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora á las 15'5.

CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia á las 17.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'2.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 11'23.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios —de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPÉDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales **Afuera de San Pablo, letra M.**

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profes. DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pts. las cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar & Pinto.

TALLER DE CALDERERIA

DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—53

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18. 45-a 44

SE VENDE un mostrador de nogal, un escaparate y estantería, propios para comercio.

También se vende un saldo de comercio de mercería.

En la calle de Arriba, número 9, darán razón. 8-5

Arboles

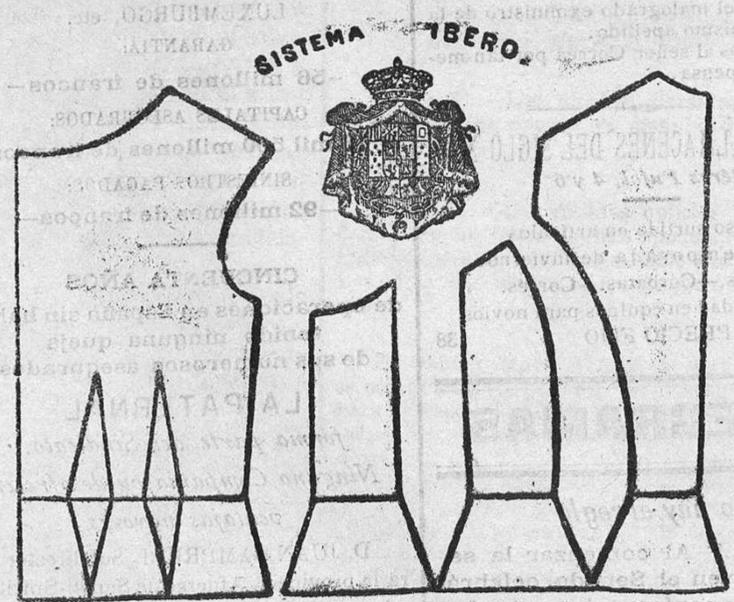
Se venden de 2.500 á 3.000, de nogrillo, álamo y chopo, en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo Gánzález Moreno, y en Salamanca el procurador don Francisco Merino. 15-5

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN

Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos

SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.